

Organizaçã
de Estados
Ibero-americanos



Para a Educaçã
a Ciênci
e a Cultura

Organizaci3n
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educaci3n,
la Ciênci
y la Cultura

LICITACION PÙBLICA NACIONAL N° 02 /2018

**ORGANIZACI3N DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA
CIENCIA Y LA CULTURA - OEI.**

Organizaçã
de Estados
Ibero-americanos



Para a Educaçã
a Ciênci
e a Cultura

Organizaci3n
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educaci3n,
la Ciênci
y la Cultura

**“PROCESO DE SELECCI3N DE IMPRENTA PARA LA IMPRESI3N DE GUÍAS DE LENGUA Y
MATEMÁTICA PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS Y ESTUDIANTES”**

“Suministro de impresi3n de Guías para docentes universitarios y
estudiantes”

JULIO, 2018

PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LICITACION

Plazo para presentar ofertas	Del 19 de julio al 02 de agosto del 2018 hasta las 12:00pm
Plazo para solicitar aclaraciones al pliego	Hasta el 25 de julio del 2018 a las 12:00 pm
Plazos para evaluar ofertas	Del 02 al 08 de agosto 2018 a las 12:00 pm
Comunicaci3n de Adjudicaci3n (Provisional)	08 de agosto del 2018
Plazo para formular reclamaci3n a la adjudicaci3n provisional	Del 08 al 12 de agosto 2018 a las 11:59 pm
Comunicaci3n adjudicaci3n definitiva	15 de agosto del 2018
Firma del contrato	17 de agosto del 2018

Aquellas empresas interesadas en la presente licitaci3n, podr3n descargar los pliegos de condiciones, as3 como sus anexos en la web de la OEI <https://oei.org.do/contrataciones/licitaciones>

Contenido

SECCIÓN I - INSTRUCCIÓN A LOS OFERENTES	5
I0-01 CONTRATANTE Y NORMATIVA APLICABLE	5
I0-02. TIPO DE CONTRATO	5
I0-03. OBJETO DE CONTRATACIÓN	5
I0-05. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	6
I0-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS	7
I0-07. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	7
I0-08- PLAZO DE ADJUDICACIÓN.....	8
I0-09.- DOCUMENTOS A PRESENTAR	8
09-.1 Información Legal.....	8
09-2 Información Financiera.....	8
09-3 Información Técnica.....	9
una de las especificaciones técnicas requeridas.....	9
I0-10. ACLARACIONES	9
I0-11. EVALUACIÓN DE OFERTAS.	10
11.1 FASE I: Verificación Legal.....	10
11.2 Fase II: Evaluación Financiera.....	11
11.3: Fase III: Evaluación Técnica	11
11.3.2 SubFase III B. Evaluación Técnica Física: Subsancionable.....	12
11.4. FASE IV: Evaluación Económica.....	13
I0.12. ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES	13
I0.13. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.	14
10.14. PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES	14
I0-15. FIRMA DEL CONTRATO	14
SECCIÓN II - CONDICIONES DEL CONTRATO (CC)	15
CC-01. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.	15
CC-02. PLAZO CONTRACTUAL	15
CC-03. CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.	15
CC-05. PLAZOS DE ENTREGA DEL SUMINISTRO, PROCESO DE ENTREGA Y EMBALAJE/EMPAQUE	16
CC-08. GARANTÍAS	18
A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	18
B) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO	18
CC-09. FORMA DE PAGO	19
CC-10. MULTAS	19
SECCIÓN III: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPRESIÓN	20
ANEXO I	25
ANEXO II	26
ANEXO III	28
ANEXO VI	33

Organização
de Estados
Ibero-americanos



Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura

Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

ANEXO VII

34

SECCI3N I – INSTRUCCI3N A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE Y NORMATIVA APLICABLE

La Organizaci3n de Estados Iberoamericanos para la Educaci3n, la Ciênci y la Cultura (OEI) en virtud de Convenio Específico suscrito con el Instituto Superior de Formaci3n Superior Salomé Ureña (ISFODOSU) en el marco del Proyecto "Apoyo Técnic
o al Proceso de Nivelaci3n Académica para la Admisi3n en el Instituto Superior de Formaci3n Docente Salomé Ureña", promueve la Licitaci3n Pú
blica Nacional 02/2018, que tiene por objeto el suministro de "Impresi3n de 6.850 Guías de Lengua y Matemática para docentes Universitarios y Estudiantes".

La presente licitaci3n se rige por las siguientes normas:

1. El presente Pliego de Condiciones.
2. El procedimiento de adquisiciones y contrataciones de la OEI.

IO-02. TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitaci3n se otorgará un contrato de suministro entre la OEI y el licitante ganador.

IO-03. OBJETO DE CONTRATACI3N

Suministro del siguiente bien:

Guía	Cant. de ejemplares	Fechas de entrega
<u>Guía 1 para estudiantes</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
<u>Guía 2 para estudiantes</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
<u>Guía 3 para estudiantes</u>	<u>805</u>	14 de septiembre 2018
<u>Guía 4 para estudiantes</u>	<u>805</u>	28 de septiembre 2018.

<u>Guía 5 para docentes universitarios</u>	<u>205</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
<u>Guía 6 para estudiantes</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
<u>Guía 7 para estudiantes</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
<u>Guía 8 para estudiantes</u>	<u>805</u>	14 de septiembre 2018
<u>Guía 9 para estudiantes</u>	<u>805</u>	28 de septiembre 2018.
<u>Guía 10 para docentes universitarios</u>	<u>205</u>	<u>24 de agosto 2018</u>

Para ver el detalle, ver cuadro en la sección III. Especificaciones Técnicas.

10-05. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán en la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ubicada en la Av. Sarasota No. 20, Ens. La Julia, Torre Empresarial AIRD 2do piso.

El último día de presentación de ofertas será: El día jueves 02 de agosto del 2018 hasta las 12:00pm.

La hora límite de presentación de ofertas será: 2:00pm, **las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas.**

Se presentarán un original y dos copias en físico y una copia en digital (CD) de la oferta en sobres sellados, los sobres interiores y el sobre exterior deberán llevar las siguientes leyendas:

- a. Nombre completo y la dirección completa del Oferente, números de teléfono, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes;

- b. Estar dirigidos a la OEI y llevar la dirección descrita en el párrafo anterior.
- c. Consignar el número y el nombre de la licitación y,
- d. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.

Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la OEI no recibirá la oferta y no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Los Oferentes NO podrán presentar ofertas alternativas ni electrónicas.

Las ofertas deberán ser presentadas en **Pesos Dominicanos** y deberán estar foliadas e inicializadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.

El monto ofertado no deberá incluir el Impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) ya que la OEI está exonerada del pago de dicho impuesto, por lo que la Organización facilitará al Oferente adjudicatario el documento necesario para gozar de la citada exoneración.

I0-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **40 días calendario** contados a partir de la fecha de presentación.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, la OEI podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

I0-07. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas expedida por una compañía de seguros que opera en República Dominicana y autorizada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, garantías bancarias y cheques certificados emitidas por instituciones debidamente autorizadas por la superintendencia de bancos de la República Dominicana.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta y cinco (35) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08- PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los 30 días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

Todos los documentos serán subsanables a excepción de la Garantía Mantenimiento de oferta y el Formulario Presentación de ofertas.

09-.1 Información Legal

- a) Declaración jurada del oferente firmado por el representante legal o por quien cuente con los poderes y facultades suficientes para ello.
- b) Original o copia certificada de autorización de poderes vigentes del representante legal de la empresa, registrado en la cámara de comercio correspondiente.
- c) Copia del documento nacional de identidad o pasaporte del representante legal.
- d) Certificación de obligaciones fiscales, en la cual se confirme que a la fecha de presentación de la oferta se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- e) Copia simple del certificado de Inscripción vigente en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC).

09-2 Información Financiera

- a) Copia legalizada de los estados financieros auditados del último ejercicio cerrado al 2017.

09-3 Información Técnica

- a) Original del Certificado de **Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados y cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas requeridas.**
- b) Muestra de **tres (3) ejemplares impresos similares a los criterios técnicos establecidos en el pliego, para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, establecidas en la Sección III. Especificaciones Técnicas.**
- c) *Listado original de al menos tres (3) contratos, o en el caso de que no se dispusiera de estos, presentar facturas con numeración de comprobante fiscal en las cuales se hayan suministrado servicios similares a los criterios técnicos, finalizados en los últimos cinco (5) años, el cual debe contener: Nombre o razón social de la entidad contratante, RNC, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato. Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado, y cuyo monto contratado sean igual o mayor al 60% del valor ofertado. (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados).*
- d) **Cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.**

I0-10. ACLARACIONES

La presente licitación no prevé la realización de una reunión para aclarar consultas por parte de uno o más potenciales oferentes, sin embargo, éstos podrán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico compras@oeidominicana.org, donde podrán plantear cualquier duda relacionada con el presente pliego. Las dudas a las mismas serán dadas a conocer a través de la web de la OEI, <http://oei.org.do/Contrataciones/Licitaciones> sin indicar el origen de las misma.

Se podrán solicitar aclaraciones al presente Pliego de Condiciones hasta el día 25 de julio a las 12:00 pm.

IO-11. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas, de tal forma que, para efecto de evaluación, sino se pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

11.1 FASE I: Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio.

Nº	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Declaración jurada del oferente firmada por el representante legal o por quien cuente con los poderes y facultades suficientes para ello.		
2	Original o copia certificada de autorización de poderes vigentes del representante legal de la empresa, registrado en la cámara de comercio correspondiente.		
3	Copia del documento nacional de identidad o pasaporte del representante legal.		
	Copia simple del certificado de Inscripción vigente en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC).		
4	Certificación de obligaciones fiscales, en la cual se confirme que a la fecha de presentación de la oferta se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.		
5	Formulario de Presentación de Oferta. Se presenta de acuerdo al formato suministrado, debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el/la representante legal autorizado (documento no subsanable)		
6	La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la OEI (la clase de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) documento no subsanable		

11.2 Fase II: Evaluación Financiera

N° 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Copia legalizada de los estados financieros auditados del último ejercicio 2017. (si no estuvieran disponibles se podrán presentar los de 2016)		

Si ha cumplido la revisión preliminar y de documentos legales (Sobre n° 1) se realizará la Evaluación técnica de las Ofertas de lo contrario la Oferta será Rechazada.

11.3: Fase III: Evaluación Técnica

11.3.1. SubFase III A. Evaluación Técnica en Documentos

N° 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presenta el original del Certificado de Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados y cumplimiento de cada una de las especificaciones Técnicas requeridas		
2	Muestra de tres (3) ejemplares impresos, para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III. Especificaciones Técnicas		
3	Listado original de al menos tres (3) contratos o facturas con numeración de comprobante fiscal similares finalizados en los últimos 5 años, el cual debe contener: nombre o razón social de la entidad contratante, RNC, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato. Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado y cuyos montos contratados sean igual o mayor al 60% del valor ofertado (Se calculará el promedio de los Contratos suscritos presentados		
4	Cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el oferente, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

11.3.2 SubFase III B. Evaluación Técnica Física: Subsable

De la muestra de los ejemplares solicitados, serán sometidos a la siguiente fase secuencial de ensayos físicos, las cuales se realizarán en consonancia con las especificaciones técnicas solicitadas, para comprobar su cumplimiento de acuerdo a la Sección III Especificaciones Técnicas.

Las unidades serán sometidas cada uno de ellos a la siguiente fase secuencial de ensayos físicos:

Ensayo 1: **Calidad de la cubierta** (portada y contraportada)

- Cartonite 12
- Acabado en laminado matte

Ensayo 2: **Tipo de encuadernado**, pegado tipo hotmelt o pegado en caliente

- La guía debe abrirse lo más posible para verificar que las páginas estén bien pegadas de forma que resistan al uso continuo.
- Que la fresadora penetre mínimo 3mm en la parte del lomo para garantizar un buen pegado.

Ensayo 3: **Tipo de papel**

- Papel bond base 24 (que no trasluzca las letras)
- 90 g-m²
- 90% de blancura (°GE)

Ensayo 4: **Impresión de contenidos**

- Offset
- Negro sólido (lo escrito) y a full color (las imágenes o títulos y subtítulos donde corresponda)

Ensayo 5: **Identificación adecuada de la guía**

- Colores firmes y atractivos (que no manchen)
- Ensayo 6: **Tamaño de la guía.**
 - Ancho: 8 ½ "
 - Alto: 11"
 - Posición vertical

Para superar esta fase, al menos 2 unidades de las 3 muestras entregadas no deberán presentar fallas y cumplir con la totalidad de la prueba secuencial de ensayos físicos.

Los ensayos serán efectuados en presencia del Comité de Evaluación de las ofertas y los observadores asignados al proceso.

Solamente las ofertas que superen estas Sub Fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

11.4. FASE IV: Evaluación Económica

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

10.12. ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Serán subsanables los defectos u omisiones contenidos en las ofertas en tanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas. En estos casos, la OEI notificará por escrito al oferente el motivo de la subsanación, el cual deberá subsanar el defecto u omisión **dentro de los tres (3) días hábiles siguientes** a la fecha de notificación correspondiente; si no lo hiciera su oferta no será considerada y quedará automáticamente descalificado del proceso.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá

afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente manera:

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la OEI y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la OEI
- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.

La OEI realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.

10.13. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato se adjudicará al Oferente que haya presentado la oferta mejor evaluada, entendiéndose por mejor evaluada aquella que cumpla todos los requisitos legales, financieros y técnicos.

La notificación de la adjudicación se realizará mediante comunicación vía mail a todos los oferentes participantes de la licitación.

10.14. PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES

Una vez dictada la adjudicación (provisional) del contrato y durante los cuatro días calendario siguientes, los oferentes que así lo estimen conveniente podrán formular reclamaciones a la misma.

Transcurrido el plazo indicado y no habiendo recibido ninguna reclamación, la adjudicación será elevada a definitiva, la cual se comunicará a los oferentes por correo electrónico y publicada en la web de la OEI.

Las reclamaciones se deberán dirigir a la siguiente dirección de correo electrónico: compras@oeidominicana.org

10-15. FIRMA DEL CONTRATO

El otorgamiento del contrato se hará en un plazo máximo de dos días calendario desde que la adjudicación quede en firme.

SECCIÓN II – CONDICIONES DEL CONTRATO (CC)

CC-01. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

La OEI nombrará un comité técnico para el seguimiento del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

Emitir Orden de inicio.

- i. Dar seguimiento a las entregas parciales y final.
- ii. Emitir las actas de recepción parcial y final.
- iii. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

CC-02. PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la finalización de los servicios prestados, aproximadamente 50 días calendario.

CC-03. CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato cesará en sus efectos por:

1. La expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

2. Terminación por incumplimiento:

2.1. La Organización, sin perjuicio de otros recursos a su haber en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato en su totalidad o en parte mediante una comunicación de incumplimiento por escrito al proveedor en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i) Si el Proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el Contrato o dentro de alguna prórroga otorgada por la Organización.
- ii) Si el Proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del Contrato.

iii) Si el Proveedor, a juicio de la Organización, durante el proceso de Licitación o de ejecución del Contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción comprobado.

iv) La disolución de la sociedad mercantil Proveedora, salvo en los casos de fusión de sociedades y siempre que solicite de manera expresa a la Organización su autorización para la continuación de la ejecución del contrato, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que tal fusión ocurra. La Organización podrá aceptar o denegar dicha solicitud, sin que, en este último caso, haya derecho a indemnización alguna.

v) La falta de constitución de la Garantía de cumplimiento del Contrato o de las demás garantías a cargo del Proveedor dentro de los plazos correspondientes.

2.2. En caso de que la Organización termine el contrato en su totalidad o en parte, de conformidad con la cláusula 2.1, éste podrá adquirir, bajo términos y condiciones que considere apropiados bienes o servicios similares a los no suministrados o prestados. En estos casos, el Proveedor deberá pagar a la Organización los costos adicionales resultantes de dicha adquisición. Sin embargo, el Proveedor seguirá estando obligado a completar la ejecución de aquellas obligaciones en la medida que hubiesen quedado sin concluir.

CC-05. PLAZOS DE ENTREGA DEL SUMINISTRO, PROCESO DE ENTREGA Y EMBALAJE/EMPAQUE

La OEI le entregará al proveedor un listado con los nombres de los recintos que retirarán la mercancía indicando la persona responsable para el retiro de la misma.

Las guías deberán ser empacadas en cajas de cartón de conformidad al tamaño de las guías y de acuerdo a las cantidades que corresponden a cada Dirección Departamental a cada recinto universitario, al ISFODOSU o a la OEI. Se indicará, en la semana del 20 de agosto del 2018, distribución de empaque de las cajas, según recintos universitarios destinatarios.

Las fechas de entrega de los ejemplares se enlista a continuación:

EJEMPLARES	FECHAS DE ENTREGA
<u>Guía 1 para estudiantes</u>	<u>24 de Agosto 2018</u>
<u>Guía 2 para estudiantes</u>	<u>24 de Agosto 2018</u>
<u>Guía 3 para estudiantes</u>	<u>14 de septiembre, 2018</u>
<u>Guía 4 para estudiantes</u>	<u>28 de septiembre, 2018.</u>
<u>Guía 5 para docentes universitarios</u>	<u>24 de Agosto 2018</u>
<u>Guía 6 para estudiantes</u>	<u>24 de Agosto 2018</u>
<u>Guía 7 para estudiantes</u>	<u>24 de Agosto 2018</u>
<u>Guía 8 para estudiantes</u>	<u>14 de septiembre, 2018</u>
<u>Guía 9 para estudiantes</u>	<u>28 de septiembre, 2018.</u>
<u>Guía 10 para docentes universitarios</u>	<u>24 de Agosto 2018</u>

CC-08. GARANTÍAS

- Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas por Órganos competentes de la República Dominicana,

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: a la firma del contrato (su vigencia se cuenta a partir de ese día).
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

B) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO

- Plazo de presentación: Una vez entregados los bienes deberá entregar la garantía de calidad dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual.
- Vigencia: La garantía de calidad deberá tener una vigencia de seis meses contados a partir de la recepción final.

CC-09. FORMA DE PAGO

La OEI pagará en un plazo de 15 días contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades de bienes entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-10. MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa equivalente a 0.18% del total contratado por cada día de retraso.

SECCIÓN III: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPRESIÓN

Guía	Formato interior	Cant. Págs. Estimadas	Cubierta / Portada	Material impresión interiores	Material impresión Portada	Cant. de ejemplares	Fechas de entrega
<u>Guía 1 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>120</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color .</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11,</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 2 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>120</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 3 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>180</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>14 septiembre, 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		

			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 4 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>75</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>28 de septiem bre, 2018.</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
<u>Guía 5 para docentes universitar ios</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>90</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>205</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 6 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>100</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>24 de agosto 2018</u>

			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 7 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>100</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>28 de agosto 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 8 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>100</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>14 septiembre, 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			

<u>Guía 9 para estudiantes</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>100</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>805</u>	<u>28 de septiem bre, 2018.</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			
<u>Guía 10 para docentes universitar ios</u>	<u>8 ½ x 11"</u>	<u>100</u>	<u>Cerrada: 8 ½ x 11"</u>	<u>Papel: 90 g-m² 90% de blancura (°GE)</u>	<u>Cartonite</u>	<u>205</u>	<u>24 de agosto 2018</u>
			<u>Laminado mate.</u>	<u>Bond 24, blanco</u>	<u>calibre 12.</u>		
			<u>Full Color tiro.</u>	<u>Full color,</u>			
			<u>Offset</u>	<u>8 ½ x 11</u>	<u>Pegado Hotmelt</u>		
				<u>Offset</u>	<u>Offset</u>		
				<u>Tiro y Retiro</u>			

Carta de colores a considerar para la impresión de las guías, según corresponda:

Color que identifica la Serie es el verde Pantone 362. (Predominante, para combinar con los demás colores oficiales en menor proporción y siempre sujeto a aprobación final)

Colores Primarios



PANTONE: 288 C

CMYK: 100 67 0 23
RGB: 0 48 130



PANTONE: 362 C

CMYK: 70 0 100 10
RGB: 41 153 38

Colores Secundarios



PANTONE: 288 C 50%

CMYK: 40 27 0 0
RGB: 152 170 215



PANTONE: 288 C 30%

CMYK: 20 13 0 0
RGB: 200 209 235



PANTONE: 367 C

CMYK: 32 0 59 0
RGB: 163 217 99



PANTONE: 374 C

CMYK: 24 0 57 0
RGB: 0 83 155



BLACK 80%

CMYK: 0 0 0 80
RGB: 51 51 51



ANEXO I FORMULARIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

(El oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán subtítulos).

Fecha: indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta

LP N°: OEI_02_2018

Página_de_ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente
2. Año de constitución o incorporación del Oferente
3. Dirección jurídica del Oferente donde está constituido o incorporado
4. Información del Representante autorizado del Oferente:
 - Nombre
 - Dirección
 - Números de teléfono
 - Dirección de correo electrónico
5. Se adjuntan copias de los documentos originales (marcar la (s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos:
 - Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Subcláusulas 09.1 de la I0-09.

ANEXO II FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

(El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones).

*Fecha: Indicar día, mes y año de la presentación de la Oferta.
LP N°: OEI/02/2018*

Alternativa Nª (Indicar el número de identificación si esta Es una oferta alternativa).

A: (nombre completo y dirección de la Organización)

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas.

b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo al Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos (indicar una descripción breve de los bienes y servicios).

c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *(indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas).*

d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos: Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables *(detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento)*

Metodología y Aplicación de los Descuentos: *Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: (Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos).*

e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período

establecido en la cl3usula I0-06, a partir de la fecha l3mite fijada para la presentaci3n de las ofertas de conformidad con la cl3usula I0-05. Esta oferta nos obligar3 y podr3 ser aceptada en cualquier momento antes de la expiraci3n de dicho per3odo.

- f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garant3a de Cumplimiento del Contrato de conformidad con las clausulas CC-07 y CC-08.
- g) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptaci3n por escrito incluida en la notificaci3n de adjudicaci3n, constituir3n una obligaci3n contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- h) Entendemos que ustedes no est3n obligados a aceptar la oferta evaluada como la m3s baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *(indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican). En calidad de (indicar la calidad jur3dica de la persona que firma el Formulario de la Oferta).*

Nombre: *(indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta).*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *(indicar el nombre completo del Oferente).*

El d3a _____ del mes _____ del a3o *(indicar la fecha de firma)*

**ANEXO III
FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

GARANTÍA/FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°

FECHA DE EMISIÓN:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

Fianza/Garantía a favor de _____ para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación _____

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTIA/FIANZA. Las garantías emitidas a favor de la OEI serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y **no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la



Garantía de Cumplimiento.

4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO IV

FORMATO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ASEGURADORA/BANCO

GARANTÍA/FIANZA DE cumplimiento N° _____

FECHA DE EMISIÓN:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCIÓN Y TELÉFONO:

Fianza/Garantía a favor de _____ para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para le Ejecución del Proyecto: "_____ " ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____ Hasta: _____

BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA OEI, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la

Organização
de Estados
Ibero-americanos



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para a Educação,
a Ciência
e a Cultura



Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

ciudad de _____, a los _____ del mes de __ del año _
_____.

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO V
FORMATO DE GARANTÍA DE CALIDAD
ASEGURADORA/BANCO

GARANTÍA/FIANZA DE cumplimiento N° _____

FECHA _____ **DE**
EMISIÓN: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCIÓN _____ **Y** _____ **TELÉFONO:** _____

Fianza/Garantía _____ a _____ favor _____ de
_____ para garantizar la
calidad del suministro del Proyecto " _____
" ubicado en
_____. Construido/entregado por el
Afianzado/Garantizado _____

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: _____

VIGENCIA

De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA OEI, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SINI NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERISE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se mite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, a los _____ del mes de _____ del año ____.

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO VI

Plan de Oferta, en el siguiente formato

Fecha:

Licitación No.

1	2	3	4	5
N° de articulo	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD/UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1				=columna 3 X columna 4
2				
3				
4				
5				
6				
			OFERTA TOTAL	

Este plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado o timbrado.

Los precios deberán presentarse en **Pesos Dominicanos** y únicamente con dos decimales.

